Ministerio Público
República del Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 (doce) días del mes de noviembre del año 2018, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID 351.852,** elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Señora Fiscala General del Estado.-

Por Resolución F.G.E N° 4699 de fecha 10 de setiembre de 2018, en su artículo 2° dispuso: "DESIGNAR", como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:
- Lic. Claudio Acosta Mir, director de Centros Regionales;
- Lic. Jerquín García, director Administrativo
- Lic. Juan Bogado, director de Patrimonio
- Lic. Michael Martínez, jefe interino del Departamento de Administración de Contratos de la Unidad Operativa de Contratación

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 3016/2018 de la Dirección Administrativa, de fecha 26 de julio de 2018 y el Memo 3033/18 de la Dirección de Centros Regionales de fecha 24 de julio de 2018, por el cual se solicita el inicio del llamado----------

- Dictamen Jurídico N° 303/18 de fecha 05 de setiembre de 2018, de la Dirección Jurídica con relación al Pliego de Bases y condiciones del presente llamado----------

- Resolución F.G.E N° 4698 de fecha 10 de setiembre de 2018 por la cual la Señora Fiscal General de Estado aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza a la UOC del Ministerio Público para realizar el llamado a Licitación Público Nacional N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 400/18) por Gs. 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones) de fecha 30 de agosto de 2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

- En fecha 18 de setiembre de 2018, se publica el llamado en el portal de la DNCP. Fue emitida la Adenda N° 1 en el marco del presente llamado, publicado en fecha 20/09/2018. Adenda N° 2 publicado en fecha 28/09/2018. Adenda N° 3, publicado en fecha 11/10/2018 y la Adenda N° 4, publicado en fecha 18/10/2018. Además fue emitida la Aclaración N° 1 en fecha 18/10/2018.-

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 31 de octubre, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 09:15 horas, se da inicio al acto de apertura de ofertas, presentándose las siguientes empresas:

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Lic. Jerquín G. García P.
Director Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

N°	Oferente	Ítems Ofertados	Precio Total Ofertado
1	TOYOTOSHI S.A	N° 1 y 2	Gs. 7.757.000.000.-
2	AUTOMOTOR S.A	N° 1, 2 y 4	Gs. 7.414.000.000.-
3	DIESA S.A	N° 3	Gs. 795.970.000.-

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	TOYOTOSHI S.A	AUTOMOTOR S.A	DIESA S.A
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta - Monto	CUMPLE – Gs. 450.000.000	CUMPLE – Gs. 412.500.000	CUMPLE – Gs. 50.000.000
Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del SIPE	CONST. N° 1520504	CONST. N° 1520378	CONST. N° 1519002

Todas las empresas presentan en forma la documentación sustancial requerida, por tanto pasan a la siguiente etapa de evaluación.

4. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle.

Empresa	TOYOTOSHI S.A
Representante Legal	BLANCA RIVAROLA DE CABAÑAS
CI N°	624.040
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	SIN REGISTROS
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por	No se observan datos en el SINARH según Certificado Nº 646.825

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento
Administración de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jenquin G. García Pereira
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

el oferente	
Empresa	**AUTOMOTOR S.A**
Representante Legal	**KARINA ALEXANDRA FRUTOS BOGARÍN**
CI N°	**3.202.423**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	SIN REGISTROS
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente	No se observan datos en el SINARH según Certificado Nº 646.842
Empresa	**DIESA S.A**
Representante Legal	**ALAN CARRIZOSA**
CI N°	**2.217.482**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	SIN REGISTROS
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente	No se observan datos en el SINARH según Certificado Nº 646.860

Se deja constancia, que se verificó en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para presentar ofertas.

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DE OFERTAS.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:

Precio Referencial:	**1.060.347.600**						
Ítem 1	**Camioneta cerrada Blindada**						
Proveedor	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**% variación precio referencial**	**Precio Total**
AUTOMOTOR S.A	UNIDAD	1	Isuzu Mu-X	Tailandia	750.000.000	-29,3	750.000.000
TOYOTOSHI S.A	UNIDAD	1	Toyota	Japón	1.029.000.000	-3,0	1.029.000.000

Precio Referencial:	**241.220.053**						
Ítem 2	**Camioneta cabina doble (Pickup) 4x4**						
Proveedor	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**% variación precio referencial**	**Precio Total**
AUTOMOTOR S.A	UNIDAD	29	Isuzu D-Max	Tailandia	200.000.000	-17,1	5.800.000.000
TOYOTOSHI S.A	UNIDAD	29	Toyota	Argentina	232.000.000	-3,8	6.728.000.000

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin G. Garcia Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Ramón de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Precio Referencial:	137.108.750						
Ítem 3	Automóvil sedan 4 puertas						
Proveedor	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	% variación precio referencial	Precio Total
DIESA S.A	UNIDAD	7	Volkswagen	Brasil	113.710.000	-17,1	795.970.000

Precio Referencial:	216.157.500						
Ítem 4	Camioneta cerrada tipo Minivan						
Proveedor	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	% variación precio referencial	Precio Total
AUTOMOTOR S.A	UNIDAD	4	Hyundai H1	Corea	216.000.000	-0,1	864.000.000

6. Aplicación del margen de preferencia

NO APLICA

7. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Seguidamente, se realizo solicitud de documentación formal a los oferentes, para que las presenten en un plazo máximo de 48 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

Nota N° 1492/18 a la firma DIESA S.A, con fecha de recepción: 01/11/18, los siguientes documentos:

- **Copia** de contratos ejecutados y/o facturaciones con instituciones públicas y/o privadas en la provisión de bienes, objeto de esta licitación (adquisición de vehículos), acompañados de Actas de Recepción Definitiva o Notas de Remisión, que avalen el cumplimiento satisfactorio del contrato. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios y que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 100% (cien por ciento) del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 y 2018.

- **Fotocopia Autenticada por Escribanía Pública del** Balance General y Estado de Resultados, de los 3(tres) últimos ejercicios 2.015, 2.016 y 2.017, conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.

- Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una **cuenta corriente y/o caja de ahorro** vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10.340/2007.

- Presentar copia autenticada por Escribanía Pública del **Certificado de Centro Autorizado** para la provisión de Servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martinez
Jefe del Departamento de Adjudicación de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin G. Garcia Paredes
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Respuesta en fecha 02/11/2018

La empresa remitió el siguiente documento:

- Presenta copia de factura contado N° 13913 a nombre de la firma Philip Morris Paraguay S.A, por el monto de Uss. 17.300, tomando el tipo de cambio a Gs. 6.000, el valor de la factura es de Gs. 103.800.000. Copia de la factura contado N° 12421 a favor de la firma AUTOPIEZAS CEISA, por Uss 14.800, tomando como tipo de cambio Gs. 6.000, el valor de la factura es de Gs. 88.800.000. Copia de Factura contado N° 13080 a favor de la firma VERBANK S.R.L por Uss 16.000, teniendo en cuenta el tipo de cambio a Gs 6.000, el monto de la factura es de Gs. 96.000.000. Copia de factura contado a nombre de la firma AUTOPIEZAS CEISA, por Uss. 14.800, tomando como tipo de cambio Gs. 6000, el valor de la factura es de Gs. 88.800.000. Copia de factura contado N° 12469, a nombre de la empresa AUTOPIEZA CEISA, por Uss. 14.800, tomando como tipo de cambio Gs. 6.000, el valor de la factura de de Gs. 88.800.000.

- Declaración Jurada que la firma DIESA S.A, cuenta con cuenta corriente y/o caja de ahorro en entidades bancarias de plaza.

- Copia autenticado por escribanía pública de la certificación expedida por Volkswagen Brasil, a favor de DIESA S.A, certificando que la misma es representante oficial y exclusivo en Paraguay, y tiene autorización legal para ofrecer sus productos, con facultad para formalizar los contratos pertinentes y está capacitada a brindar la asistencia técnica necesaria.

- Copia autenticada del Balance General y Estado de Resultado de los años 2.015, 2.016 y 2.017.

8. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales, se concluyó que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros estimados.

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ítem 1	VEHÍCULO TIPO CAMIONETA BLINDADA		
		TOYOTOSHI S.A	AUTOMOTOR S.A
CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS			
Modelo	2.019.	CUMPLE	CUMPLE
Motor	De 4 tiempos Turbo Diesel Intercooler con Inyección Directa del tipo Common Rail.	CUMPLE	CUMPLE
Combustible	Diesel.	CUMPLE	CUMPLE
Potencia	230 HP mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Cilindros	8 (Ocho) cilindros, 32 Válvulas mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Cilindrada	De 4.400 cc. Mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Caja de Velocidades	Transmisión automática secuencial de 6 (seis) velocidades de avance y 1 (una) de retroceso.	CUMPLE	CUMPLE
Dirección	Hidráulica.	CUMPLE	CUMPLE
Frenos	Delanteros y traseros a discos con ajuste automáticos (ABS).	CUMPLE	CUMPLE
Tracción	4x4 Alta y baja, accionada desde el interior,	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Miguel Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerguis L. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

	con interruptor en tablero de instrumentos.		
Suspensión	Delantera: independiente de horquillas oscilantes dobles con resortes espirales y barra estabilizadora. Trasera: Eje rígido del tipo de 4 articulaciones con resortes espirales y barra estabilizadora.	CUMPLE	NO CUMPLE
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS			
Cabina	Station Wagon, metálica con amplio espacio interior con 3 hileras de asientos, para 7 (siete) personas, BLINDADA.	CUMPLE	CUMPLE
Puertas	04 (Cuatro) puertas laterales y 01 (una) trasera.	CUMPLE	CUMPLE
Aire Acondicionado	Equipo acondicionador de aire frío/calor de 4 zonas de temperatura.	CUMPLE	CUMPLE
Color	Negro.	CUMPLE	CUMPLE
Neumáticos	Radiales, Aro 18. Apto para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia.	CUMPLE	CUMPLE
Llantas	Originales de fábrica, de aleación ligera aro 18".	CUMPLE	CUMPLE
Asientos	Delanteros: independientes, regulables con controles eléctricos; con tapizado de cuero las 3 hileras de asientos. Todos los asientos deben contar con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos.	CUMPLE	CUMPLE
Protector de Carter	Protector de Carter y caja de transferencia.	CUMPLE	CUMPLE

OTRAS ESPECIFICACIONES

Medidas Generales:	**TOYOTOSHI S.A**	**AUTOMOTOR S.A**
Largo Total: 4.900 m.m., mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Ancho Total: 1.900 m.m., mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Alto Total: 1.900 m.m., mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Distancia entre ejes: 2.800 m.m. mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Despeje al suelo: 200 m.m., mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Radio de Giro máximo: 5,9 mts.	CUMPLE	CUMPLE
TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO		
El tablero de instrumentos contará con:		
Velocímetro en kilómetros/hora	CUMPLE	CUMPLE
Totalizador de kilometraje	CUMPLE	CUMPLE
Indicador de carga del generador	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martinez
Jefe del Departamento de Administración de Contrato
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jergwin G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Indicador del nivel de depósito de combustible	CUMPLE	CUMPLE
Indicador de presión de lubricación del motor	CUMPLE	CUMPLE
Indicador de nivel de temperatura del motor	CUMPLE	CUMPLE
Reloj indicador en horas y minutos	CUMPLE	CUMPLE
Luces		
Alta y baja de carretera	CUMPLE	CUMPLE
Intermitente de estacionamiento	CUMPLE	CUMPLE
Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	CUMPLE	CUMPLE
De freno	CUMPLE	CUMPLE
De chapa licencia	CUMPLE	CUMPLE
De marcha atrás	CUMPLE	CUMPLE
Sistema Eléctrico		
Alternador de 12 Volts	CUMPLE	CUMPLE
Acumulador de 12 Volts y capacidad de 90 Amper.	CUMPLE	CUMPLE
HERRAMIENTAS		
Para cambio de ruedas	CUMPLE	CUMPLE
Para reparaciones de emergencia consistente en llaves mixtas 8-10 12-14, destornillador plano y pinza universal.	CUMPLE	CUMPLE
Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica.	CUMPLE	CUMPLE
ACCESORIOS		
Dos espejos retrovisores externos de ajuste eléctrico a ambos lados de la cabina.	CUMPLE	CUMPLE
Un espejo retrovisor interno tipo día/noche.	CUMPLE	CUMPLE
Dos viseras para sol.	CUMPLE	CUMPLE
Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Contratación Pública
Ministerio Público

Lic. Jerjun G. Garcia Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Apertura interior de tapa de depósito de combustible.	CUMPLE	CUMPLE
Surtidor de limpia parabrisas.	CUMPLE	CUMPLE
Bocina de carretera.	CUMPLE	CUMPLE
Una llanta con neumático de auxilio.	CUMPLE	CUMPLE
Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año.	CUMPLE	CUMPLE
Dos balizas portátiles.	CUMPLE	CUMPLE
Cintos de seguridad delanteros de 3 puntos.	CUMPLE	CUMPLE
Plug para encendedor.	CUMPLE	CUMPLE
Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3/USB/AUX/BT.	CUMPLE	CUMPLE
Alfombras de goma para el piso de la cabina.	CUMPLE	CUMPLE
Blindaje: Especificaciones Técnicas NIJ III-A BLINDADA		
Blindaje total del habitáculo del vehículo contra disparos den armas de fuego en nivel de protección NIJ III-A(EEUU) o BR4 (Europa): A) NIJ III-A o BR4 con material opaco de Kevlar y Aleación de Acero Balístico: Puertas Delanteras, Puerta Posterior y Laterales, Marcos, Parantes, Torpedo Bajo Parabrisas, Tablero, Zona Pedales, Posa Pies, Capó, Techo, Radiador, Posterior a los Faros, Guarda Barros. B) Vidrios Planos AGP PREMIUM tecnología B33 de 19mm de espesor, con nivel de protección NIJ III-A o BR4: 1 Parabrisas Delantero, 2 Laterales Delanteros (Derecho e Izquierdo), 2 Laterales Traseros (Derechos e Izquierdos), 2 Quartier (Derecho e Izquierdo) y 1 Luneta Trasera. Los vidrios deberán contar con todos los componentes de fábrica (sensores, desempañador, antenas), acero balístico incorporado en pestañas y deben ser capaces de resistir impactos de balas de los siguientes calibres: 44 Mag, 357 Mag, 9MM, 38 RN/SC, 22LR, 12 SC.	CUMPLE	CUMPLE
Se deberá presentar Certificación Balística Internacional comprobable de los vidrios blindados.	CUMPLE	NO PRESENTA
Se deberá presentar una Autorización de Comercialización o Representante del Fabricante de Vidrios Blindados a nombre de la empresa blindadora.	CUMPLE	NO PRESENTA

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Joaquín G. Gaona Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Sistema de protección en los 4 neumáticos RUN FLATS DEVICES.	CUMPLE	CUMPLE
Instalación de sistema de sirena y altoparlantes.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de 5 (cinco) años sobre cualquier desperfecto del blindaje y contra la delaminación de vidrios blindados.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento y Asistencia de 5 (cinco) años.	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia mínima de 10 (diez) años en el blindaje antibalas de vehículos.	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado y Habilitación de la Dirección de Material Bélico – DIMABEL como Fabricante de Vehículos Blindados.	CUMPLE	NO PRESENTA
Certificado y Habilitación de la Dirección de Material Bélico – DIMABEL como Importador de Accesorio y Afines.	CUMPLE	CUMPLE
SEGURO El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo contra todo riesgo, desde la fecha de entrega del vehículo por un periodo de 01 (uno) año y por el valor ofertado del vehículo. El seguro deberá ser contratado con alguna compañía aseguradora, reconocida por la Superintendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones: 1. Capital asegurado: por el Monto ofertado del vehículo en guaraníes. 2. Plazo de vigencia del seguro: hasta el plazo de 01 (uno) año a partir de la entrega del vehículo. 3. Daños Materiales del Vehículo asegurado: 100% de cobertura. 4. Pérdida total por accidentes o incendio: 100% según el valor del mercado. **Responsabilidad Civil** 5. Lesiones Corporales a terceros: Gs. 40.000.000.- 6. Daños Materiales a cosas de terceros: Gs. 20.000.000.- **Ocupantes del Vehículo** 7. Muerte e Invalidez: Gs. 20.000.000.- por persona. 8. Gastos Médicos: Gs. 3.000.000.- por persona **Beneficios Adicionales** 9. Asistencia mecánica, Servicio de Grúa, Servicio de Ambulancias las 24 hs.	CUMPLE	CUMPLE
Servicios Técnicos y Garantías		
El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 5 (cinco) años de representación del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerque G. García Peralta
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Lic. Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Incluir en la oferta los gastos de transferencia, IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)	CUMPLE	CUMPLE
Incluir en la oferta un seguro contra todo riesgo por el valor de la oferta presentada por el oferente, emitido por una compañía autorizada para operar en la República del Paraguay, por la superintendencia del Banco Central del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE
Incluir en la oferta servicios de mantenimiento preventivo por un periodo mínimo de 50.000 kilómetros, los cuales incluyan todos los lubricantes, todos los filtros y la mano de obra respectiva.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar, de no ser el fabricante de los vehículos ofertados, los siguientes certificados emitidos por la fabrica o por el representante oficial de la Marca en el Paraguay:	CUMPLE	CUMPLE
1) Certificado de representación de la marca para el territorio de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE
2) Certificado de Garantía de 36 meses o 100.000 kilómetros, lo primero que ocurra, emitido por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
3) Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años, emitido por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
4) Listado de talleres propios (4 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres propios y autorizados.	CUMPLE	CUMPLE
5) Listado de las sucursales de repuestos que posea el oferente en el área central y otras ciudades del interior, de la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de sucursales de repuestos.	CUMPLE	CUMPLE
6) Certificación de Calidad UNE – EN – ISO 9001:2008.	CUMPLE	CUMPLE

La firma **AUTOMOTOR S.A,** para el Ítem N° 1 no cumple con las Especificaciones Técnicas exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Dentro de las Características Mecánicas en el apartado de Potencia el modelo ofertado por la firma es de 163 HP, siendo el exigido de 230 HP como mínimos. En el apartado de Cilindros, presenta 4 (cilindros), 16 válvulas, siendo la exigencia de 8 cilindros y 32 Válvulas. En el apartado de Cilindrada presenta con 2.999 cc, el cual el pliego exige una cilindrada de 4.400 cc ***como mínimo***.

Lic. Claudio Acosta Mi... Director de Centros Regionales Ministerio Público

Lic. Michael Martínez Jefe del Departamento de Administración de Contrat... Unidad Operativa de Contrat... Ministerio Público

Juan Jerquia G. García Peralta Director Administrativo (Ministerio Público)

Juan de la Cruz Bogado Armoa Director de Patrimonio Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

En otras especificaciones en el Apartado de Medidas Generales la firma Automotor S.A, no cumple con las medidas exigidas en la PBC. Presentando un Largo Total 4.825 mm; largo exigido 4.900 mm. Ancho total 1.860 mm; exigido 1.900. Alto Total: 1.840 m.m; exigido 1.900.

Por tanto el Comité de Evaluación recomendara descalificar la Oferta presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A** para el **ÍTEM N° 1. VEHICULO TIPO CAMIONETA BLINDADA.**

Por otro lado, se verifica que la firma **TOYOTOSHI S.A,** cumple con todo lo requerido en las Especificaciones Técnicas.

Ítem 2	**VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4**		
		TOYOTOSHI S.A	**AUTOMOTOR S.A**
CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS			
Modelo	2.019.	CUMPLE	CUMPLE
Motor	De 4 tiempos Turbo Diesel, Intercooler con Inyección Directa tipo Common Rail.	CUMPLE	CUMPLE
Combustible	Diesel.	CUMPLE	CUMPLE
Potencia	140 HP mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Cilindros	4 en línea como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Cilindrada	De 2.380 cc. Mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Caja de Velocidades	Transmisión manual de 6 (seis) velocidades de avance sincronizadas y 1 (una) de retroceso.	CUMPLE	NO CUMPLE
Dirección	Hidráulica.	CUMPLE	CUMPLE
Frenos	Delanteros a discos y traseros a Tambor con ajuste automático. ABS	CUMPLE	CUMPLE
Embrague	Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.	CUMPLE	CUMPLE
Tracción	4x2 alta, 4x4 alta, 4x4 baja con enganche electrónico.	CUMPLE	CUMPLE
Suspensión	Delantera: independiente. Trasera: rígida con ballestas.	CUMPLE	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS			
Cabina	Tipo Pick up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 05 (cinco) personas como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Puertas	Cuatro puertas laterales con cerraduras, las delanteras deberán poseer cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo. Levanta vidrios eléctricos. Bloqueo central de puertas y ventanas.	CUMPLE	CUMPLE
Aire Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador de aire frío/calor de fábrica.	CUMPLE	CUMPLE
Pintura	La pintura del vehículo será en color BLANCO.	CUMPLE	CUMPLE
Logotipos	Logotipos en ploteado en ambas puertas delanteras, según modelo a ser proveído por la institución.	CUMPLE	CUMPLE
Neumáticos	Radiales 17 tipo AT. Aptos para caminos bruscos, terraplenados como también para rutas de larga distancia.	CUMPLE	NO CUMPLE
Llantas	Originales de fábrica, de hierro, aro 17".	CUMPLE	NO CUMPLE
Asientos	Delanteros: independientes. Trasero: enterizo. Todos los asientos deben contar con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, tapizado de	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefa del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerónimo G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

	pana o de tela.		
Protector de Carter	Debe contar con protector de carter y caja de transferencia.	CUMPLE	CUMPLE
Air Bag	Frontales 2 (dos) para conductor y 1 (uno) para Acompañante como mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Cinturones de seguridad	5 de 3 puntos de apoyo.	CUMPLE	CUMPLE

OTRAS ESPECIFICACIONES

Medidas Generales:	**TOYOTOSHI S.A**	**AUTOMOTOR S.A**
Largo Total: 5.300 mm, mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE
Ancho Total: 1.800 mm, mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Alto Total: 1.800 mm, mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE
Distancia entre ejes: 3.080 mm, mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Despeje al suelo: 280 mm, mínimo.	CUMPLE	NO CUMPLE
Radio de giro: 6,3 mts. mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Peso Bruto: 2.700 kgs. mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Tanque de Combustible: 80 Litros mínimos.	CUMPLE	NO CUMPLE
TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO		
El tablero de instrumentos contará con:		
Velocímetro en kilómetros/hora	CUMPLE	CUMPLE
Totalizador de kilometraje	CUMPLE	CUMPLE
Indicador de carga del generador	CUMPLE	CUMPLE
Indicador del nivel de depósito de combustible	CUMPLE	CUMPLE
Indicador de presión de lubricación del motor	CUMPLE	CUMPLE
Indicador de nivel de temperatura del motor	CUMPLE	CUMPLE
Reloj indicador en horas y minutos	CUMPLE	CUMPLE
Luces		
Alta y baja de carretera	CUMPLE	CUMPLE
Intermitente de estacionamiento	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Miguel Martí
Jefe de Departamento
Contratación de Cont
Dirección de Cont
Ministerio Público

Lic. Jerquin B. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	CUMPLE	CUMPLE
De freno	CUMPLE	CUMPLE
De chapa licencia	CUMPLE	CUMPLE
De marcha atrás	CUMPLE	CUMPLE
Sistema Eléctrico		
Alternador de 12 Volts	CUMPLE	CUMPLE
Acumulador de 12 Volts y capacidad de 90 Amper.	CUMPLE	CUMPLE
HERRAMIENTAS		
Para cambio de ruedas	CUMPLE	CUMPLE
Para reparaciones de emergencia consistente en llaves mixtas 8-10 12-14, destornillador plano y pinza universal.	CUMPLE	CUMPLE
Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica.	CUMPLE	CUMPLE
ACCESORIOS		
Dos espejos retrovisores externos de ajuste eléctrico a ambos lados de la cabina.	CUMPLE	CUMPLE
Un espejo retrovisor interno tipo día/noche.	CUMPLE	CUMPLE
Dos viseras para sol.	CUMPLE	CUMPLE
Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.	CUMPLE	CUMPLE
Apertura interior de tapa de depósito de combustible.	CUMPLE	CUMPLE
Surtidor de limpia parabrisas.	CUMPLE	CUMPLE
Bocina de carretera.	CUMPLE	CUMPLE
Una llanta con neumático de auxilio.	CUMPLE	CUMPLE
Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año.	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Miguel Martínez
Jefe del Departamento de Adjudicación de Contratos
Dirección General de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jerguin G. Parra Perez
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Dos balizas portátiles.		
Cinto de seguridad delantero: 2 (dos) de 3 (tres) puntos y traseros 3 (tres) de 3 (tres) puntos.	CUMPLE	CUMPLE
Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3/AUX/USB/BT.	CUMPLE	CUMPLE
Alfombras de goma para el piso de la cabina.	CUMPLE	CUMPLE
Carpa Marítima		
Materia prima hecha de lona de PVC, reforzada con trama en poliéster resistente.	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de cierre y abertura práctico, perfil de cierre lateral: contínuo y maleable.	CUMPLE	CUMPLE
La lona debe de estar tensionada (con barras), de tal manera que impidan la acumulación del agua sobre la misma, sellado de los laterales con material de goma de tal manera que favorezcan la impermeabilidad.	CUMPLE	CUMPLE
Costura con hilo de polímero sintético como mínimo, borde hecho con la propia lona, trabas de aluminio macizo y perfiles de aluminio.	CUMPLE	CUMPLE
SEGURO: El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo contra todo riesgo, desde la fecha de entrega del vehículo por un periodo de 01 (uno) año y por el valor ofertado del vehículo. El seguro deberá ser contratado con alguna compañía aseguradora, reconocida por la Superintendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones: 1. Capital Asegurado: por el monto ofertado del vehículo en guaraníes 2. Plazo de vigencia del seguro: por un año a partir de la entrega del vehículo. 3. Daños materiales del Vehículo Asegurado: 100% según el valor del mercado. **Responsabilidad Civil** 4. Lesiones Corporales a Terceros: Gs. 40.000.000.- 5. Daños Materiales a cosas de Terceros: Gs. 20.000.000.- **Ocupantes del Vehículo** 6. Muerte e Invalidez: Gs. 20.000.000.- por persona 7. Gastos Médicos: Gs. 3.000.000.- **Beneficios Adicionales** 8. Asistencia mecánica, servicio de grúa, servicio de ambulancia las 24 hs.	CUMPLE	CUMPLE
Servicios Técnicos y Garantías		
El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 5 (cinco) años de representación del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
Incluir en la oferta los gastos de transferencia, IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)	CUMPLE	CUMPLE
Incluir en la oferta un seguro contra todo riesgo por el valor de la oferta presentada por el oferente, emitido por una compañía autorizada para operar en la República del Paraguay, por la superintendencia del Banco Central del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE
Incluir en la oferta servicios de mantenimiento preventivo por un periodo mínimo de 50.000 kilómetros, los cuales incluyan todos los lubricantes, todos los filtros y la mano de obra respectiva.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

El oferente deberá presentar, de no ser el fabricante de los vehículos ofertados, los siguientes certificados emitidos por la fabrica o por el representante oficial de la Marca en el Paraguay:	CUMPLE	CUMPLE
1) Certificado de representación de la marca para el territorio de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE
2) Certificado de Garantía de 36 meses o 100.000 kilómetros, lo primero que ocurra, emitido por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
3) Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años, emitido por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
4) Listado de talleres propios (4 como mínimo) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de Talleres propios y autorizados.	CUMPLE	CUMPLE
5) Listado de las sucursales de repuestos que posea el oferente en el área central y otras ciudades del interior, de la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de sucursales de repuestos.	CUMPLE	CUMPLE
6) Certificación de Calidad UNE – EN – ISO 9001:2008.	CUMPLE	CUMPLE

La empresa **AUTOMOTOR S.A,** no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones para el Ítem N° 2 CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4. En el apartado Caja de Velocidades la oferta presentada posee Transmisión manual de 5 (cinco) velocidades y 1 (una) de retroceso, siendo lo exigido por el PBC de transmisión manual de 6(seis) velocidades y 1(una) de retroceso. Tampoco cumple con las medidas de los Neumáticos y Llantas presentando su oferta con Neumáticos y llantas con Radial 16", siendo lo exigido en la PBC de radial 17". El PBC solicita que el apartado AIR BAG sea: Frontales 2(dos) para el conductor y 1(uno) para el acompañante como Mínimo. La firma **AUTOMOTOR S.A** oferta camioneta con Air Bag: Frontales 1(uno) para conductor y 1 (uno) para acompañante, no cumpliendo con lo establecido en el PBC.

Con respecto a otras especificaciones en el apartado Largo Total el bien ofertado por **AUTOMOTOR S.A** mide 5.295 mm, siendo lo exigido de 5.300 mm como mínimo. Alto Total ofertado 1.795 mm y el exigido es de 1.800 mm como mínimo. También existe diferencia con el despeje al suelo. Lo solicitado por el PBC, es que sea de 280 mm como mínimo, siendo el bien ofertado de 235 mm. La capacidad del tanque de combustible del bien ofertado es de 76 lts, siendo el exigido por el PBC de 80 litros como mínimo.

Al no cumplir con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, el Comité de Evaluación recomendará la descalificación de la oferta presentada por la firma **AUTOMOTOR S.A, para el ITEM N° 2 VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4.**

Por otro lado, se verifica que la firma **TOYOTOSHI S.A,** cumple con todo lo requerido en las Especificaciones Técnicas.

Ítem 3		
VEHÍCULO TIPO SEDAN 4 PUERTAS		**DIESA S.A**
CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS		
Modelo	2.019.	CUMPLE
Motor	De 4 tiempos Naftero / Flex	CUMPLE
Combustible	Nafta / Etanol	CUMPLE
Potencia	100 HP como mínimo	CUMPLE
Cilindros	4 en línea	CUMPLE
Cilindrada	De 1.500 c.c. como mínimo.	CUMPLE
Caja de Velocidades	Transmisión manual de cinco velocidades de avance sincronizadas y una de retroceso como mínimo.	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe de Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin C. García Pereira
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Dirección	Hidráulica.	CUMPLE
Frenos	Delanteros a Discos ventilados y traseros a Discos sólidos con ABS y/o discos de tambor como mínimo.	CUMPLE
Tracción	4x2 delantera.	CUMPLE
Suspensión	Delantera: independiente tipo Mc Pherson. Trasera: eje rígido con doble barra de torsión. Amortiguadores: a gas como mínimo.	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Cabina	Automóvil tipo sedan, 4 puertas con valijera, con amplio espacio interior para cinco personas como mínimo.	CUMPLE
Puertas	Cuatro puertas laterales, las delanteras deberán poseer cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo. Levanta vidrios manuales o eléctricos, bloqueo central de puertas y ventanas.	CUMPLE
Aire Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador frío/calor de fábrica.	CUMPLE
Pintura	La pintura del vehículo será de color blanco.	CUMPLE
Ploteado	Inscripción en ploteado del Isólogo de la Convocante en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante.	CUMPLE
Llantas	Originales de fábrica, de acero o de aleación aro 15" como mínimo.	CUMPLE
Asientos	Delanteros: Butacas independientes, con apoya cabezas, tapizado de tela, pana o cuerina.	CUMPLE
	Traseros: Enterizos con apoya cabezas, tapizado de tela, pana o cuerina.	

OTRAS ESPECIFICACIONES

Medidas Generales:	**DIESA S.A**
Largo Total: 4.200 m.m., mínimo.	CUMPLE
Ancho Total: 1.600 m.m., mínimo.	CUMPLE
Alto Total: 1.400 m.m., mínimo.	CUMPLE
Distancia entre ejes: 2.400 m.m. mínimo.	CUMPLE
Despeje al suelo: 150 m.m. mínimo.	CUMPLE
Tanque de Combustible: 50 Litros mínimos.	CUMPLE
TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO	
El tablero de instrumentos contará con:	
Velocímetro en kilómetros/hora	CUMPLE
Totalizador de kilometraje	CUMPLE
Indicador de carga del generador	CUMPLE
Indicador del nivel de depósito de combustible	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin G. Garcia Verdin
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Indicador de presión de lubricación del motor	CUMPLE
Indicador de nivel de temperatura del motor	CUMPLE
Reloj indicador en horas y minutos	CUMPLE
Luces	
Alta y baja de carretera	CUMPLE
Intermitente de estacionamiento	CUMPLE
Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	CUMPLE
De freno	CUMPLE
De chapa licencia	CUMPLE
De marcha atrás	CUMPLE
Sistema Eléctrico	
Alternador de 12 Volts	CUMPLE
Acumulador de 12 Volts y capacidad de 60 Amper como mínimo.	CUMPLE
HERRAMIENTAS	
Para cambio de ruedas	CUMPLE
Para reparaciones de emergencia consistente en llaves mixtas 8-10 12-14, destornillador plano y pinza universal.	CUMPLE
Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica.	CUMPLE
ACCESORIOS	
Dos espejos retrovisores externos simples o eléctricos.	CUMPLE
Un espejo retrovisor interno tipo día/noche.	CUMPLE
Dos viseras para sol delanteros.	CUMPLE
Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.	CUMPLE
Apertura interior de tapa de depósito de combustible o comando desde la	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jerónimo G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

cabina.	
Surtidor de limpia parabrisas.	CUMPLE
Bocina de carretera.	CUMPLE
Una llanta con neumático de auxilio.	CUMPLE
Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año.	CUMPLE
Dos balizas portátiles.	CUMPLE
Cintos de seguridad: delanteros de 3 puntos de apoyo y traseros: 2 de 3 puntos y central de 2 puntos de apoyo como mínimo.	CUMPLE
Plug tomacorrientes.	CUMPLE
Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3/USB como mínimo	CUMPLE
Alfombras de goma para el piso de la cabina.	
Air Bags, delanteros conductor y acompañante, como mínimo.	CUMPLE
SEGURO: El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo contra todo riesgo, desde la fecha de entrega del vehículo por un periodo de 01 (uno) año y por el valor ofertado del vehículo. El seguro deberá ser contratado con alguna compañía aseguradora, reconocida por la Superintendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones: 1. Capital Asegurado: por el monto ofertado del vehículo en guaraníes 2. Plazo de vigencia del seguro: por un año a partir de la entrega del vehículo. 3. Daños materiales del Vehículo Asegurado: 100% según el valor del mercado. **Responsabilidad Civil** 4. Lesiones Corporales a Terceros: Gs. 40.000.000.- 5. Daños Materiales a cosas de Terceros: Gs. 20.000.000.- **Ocupantes del Vehículo** 6. Muerte e Invalidez: Gs. 20.000.000.- por persona 7. Gastos Médicos: Gs. 3.000.000.- **Beneficios Adicionales** 8. Asistencia mecánica, servicio de grúa, servicio de ambulancia las 24 hs.	CUMPLE
Servicios Técnicos y Garantías	
Incluir en la oferta los gastos de transferencia, IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA).	CUMPLE
Incluir en la oferta servicios de mantenimiento preventivo por un periodo mínimo de 100.000 kilómetros, los cuales incluyan todos los lubricantes, todos los filtros y la mano de obra respectiva.	CUMPLE
El oferente que no es el fabricante de los vehículos ofertados, deberá presentar los siguientes certificados emitidos por la fábrica o por el representante oficial de la Marca en el Paraguay: a. Certificado de representación de la marca para el territorio de la República del Paraguay. b. Certificado de Garantía de 36 meses o 100.000 kilómetros, emitido por el fabricante. c. Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de
Adquisición de Bienes
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin C. García Ferreira
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Cruz Bogado Arimo
Director de Patrimonio
Ministerio Público

mínimo de 5 años, emitido por el fabricante.	
Debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el ablande del motor del vehículo ofertado.	CUMPLE

La firma **DIESA S.A**, cumple con todo lo requerido en las Especificaciones Técnicas.

Ítem 4		
VEHÍCULO TIPO MINIVAN		**AUTOMOTOR S.A**
CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS		
Modelo	2.019.	CUMPLE
Motor	De 4 tiempos turbo intercooler con inyección directa.	CUMPLE
Combustible	Diesel.	CUMPLE
Potencia	90 a 180 HP	CUMPLE
Cilindros	4 en línea.	CUMPLE
Cilindrada	De 2000 a 4000 cc.	CUMPLE
Caja de Velocidades	Transmisión manual de cinco velocidades de avance sincronizadas, como mínimo y una de retroceso.	NO CUMPLE *
Dirección	Hidráulica.	CUMPLE
Frenos	Servo freno hidráulico asistido, operado con válvulas al vacío.	CUMPLE
Tracción	Trasera o Delantera.	CUMPLE
Suspensión	Semi-elíptica con amortiguadores y barras estabilizadoras.	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Cabina	Tipo con amplio espacio interior para 12(doce) personas, incluido el conductor (11+1), como mínimo.	CUMPLE
Puertas	Puerta para el conductor con cerradura para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior del vehículo, como mínimo. Una puerta lateral corrediza con apertura manual o automática desde la cabina, como mínimo y una puerta trasera con cerradura para su apertura desde el exterior, como mínimo.	CUMPLE
Ventanillas laterales	Para conductor y acompañante: con levanta vidrios eléctricos. Para pasajeros: pueden ser fijas, oscilante, corredizas u otras. Todos con vidrios inastillables.	CUMPLE
Aire Acondicionado	Deberá estar provisto con equipo acondicionador delantero y trasero de aire de fábrica.	CUMPLE
Pintura	La pintura del vehículo será en color BLANCO.	CUMPLE
Ploteado	Inscripción en ploteado del Isólogo del Ministerio Público en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la Convocante.	
Neumáticos	Cubiertas: R15 como mínimo, delanteras y traseras simples.	CUMPLE
Llantas	De hierro o aleación, Aro 15, como mínimo.	CUMPLE
Asientos	Delanteros: independientes, regulables. Traseros: enterizos e independientes. Todos los asientos deben contar con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos, forro de los asientos tipo pana.	CUMPLE
Protector de Carter	Debe contar con protector de Carter y caja de transferencia.	CUMPLE

TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO	
El tablero de instrumentos contará con:	
Velocímetro en kilómetros/hora	CUMPLE
Totalizador de kilometraje	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe de Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin C. Garcete Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Indicador de carga del generador	CUMPLE
Indicador del nivel de depósito de combustible	CUMPLE
Indicador de presión de lubricación del motor	CUMPLE
Indicador de nivel de temperatura del motor	CUMPLE
Reloj indicador en horas y minutos	CUMPLE
Luces	
Alta y baja de carretera	CUMPLE
Intermitente de estacionamiento	CUMPLE
Señalización de cambio de dirección (delanteras y traseras)	CUMPLE
De freno	CUMPLE
De chapa licencia	CUMPLE
De marcha atrás	CUMPLE
Sistema Eléctrico	
Acumulador de 12 Volts y capacidad de 80 Amper, como mínimo.	CUMPLE
HERRAMIENTAS	
Para cambio de ruedas	CUMPLE
Para reparaciones de emergencia consistente en llaves mixtas 10 12-13-14-17 mm, destornillador plano y pinza universal.	CUMPLE
Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica.	CUMPLE
ACCESORIOS	
Dos espejos retrovisores externos.	CUMPLE
Un espejo retrovisor interno tipo día/noche.	CUMPLE
Volante con altura regulable.	CUMPLE
Dos viseras para sol.	CUMPLE
Desempañador de vidrios delantero, laterales y trasero.	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

Equipo eléctrico limpia parabrisas.	CUMPLE
Surtidor de limpia parabrisas.	CUMPLE
Apertura interna de depósito de combustible	CUMPLE
Bocina de carretera.	CUMPLE
Una llanta con neumático de auxilio.	CUMPLE
Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por 1 año.	CUMPLE
Dos balizas portátiles.	CUMPLE
Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos.	CUMPLE
Plug para encendedor.	CUMPLE
Equipo de radio AM/FM con reproductor de CD/MP3	CUMPLE
Salida de Aire independiente para conductor y acompañante, y otra/s salida/s para los demás pasajeros, como mínimo.	CUMPLE
Parlantes para el conductor y los pasajeros	CUMPLE
SEGURO El oferente deberá incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo contra todo riesgo, desde la fecha de entrega del vehículo por un periodo de 01 (uno) año y por el valor ofertado del vehículo. El seguro deberá ser contratado con alguna compañía aseguradora, reconocida por la Superintendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones: Capital asegurado: por el Monto ofertado del vehículo en guaraníes. 2. Plazo de vigencia del seguro: 12 (doce) meses contados a partir de la entrega del vehículo. 3. Daños Materiales del Vehículo asegurado: 100% de cobertura. 4. Pérdida total por accidentes o incendio: 100% según el valor del mercado. **Responsabilidad Civil** 5. Lesiones Corporales a terceros: Gs. 40.000.000.- 6. Daños Materiales a cosas de terceros: Gs. 20.000.000.- **Ocupantes del vehículo** 7. Muerte e Invalidez: Gs. 20.000.000.- por persona. 8. Gastos Médicos: Gs. 3.000.000.- por persona.	CUMPLE
SERVICIOS TÉCNICOS Y GARANTIAS	
Incluir en la oferta los gastos de transferencia, IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA).	CUMPLE
Incluir seguro de cada vehículo a partir de la entrega del vehículo.	CUMPLE
Todos los vehículos deberán contar con una garantía de 12 (doce) meses posterior al vencimiento del contrato de adjudicación.	CUMPLE
Deberá existir en Asunción y otras ciudades del interior del país, un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca.	CUMPLE
Mantenimiento de rutina, por un año sin límite de kilometraje que deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros.	CUMPLE

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Joaquín G. Garcia Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

de la Cruz Bogado Arm
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Se debe demostrar con un certificado del representante que asegura la existencia de repuestos originales, de la marca del vehículo ofertado, por un periodo no menor de 5 años.	CUMPLE
Debe adjuntarse un manual de piezas con codificación y diseños, en formato digital (CD) e impreso.	CUMPLE
Debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el ablande del motor del vehículo ofertado	CUMPLE
Debe adjuntarse un manual de guía de taller y diagnóstico de fallas, para uso en reparaciones de parte eléctrica y mecánica, en formato digital (CD).	CUMPLE
5) Listado de las sucursales de repuestos que posea el oferente en el área central y otras ciudades del interior, de la marca de los vehículos ofrecidos. Presentar listado de sucursales de repuestos.	CUMPLE
Garantía por 100.000 km o 36 meses.	CUMPLE

La firma **AUTOMOTOR S.A** es el único oferente para este Ítem. La misma, oferta una camioneta con caja Automática, siendo la solicitada por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado de caja mecánica de 5 velocidades como mínimo y una de retroceso. Por tanto la oferta no cumple con las EETT exigidas. El comité de evaluación recomendará la declaración desierta del Ítem N° 4, de conformidad al inciso **"b"*(..que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..)* del Art. 30 de la Ley 2051/03.**

10. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "*Método de Evaluación*" del Decreto 21.909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se verificara en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones para las empresas **TOYOTOSHI S.A** y **DIESA S.A:**

c) DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES. Personas Jurídicas.		
	TOYOTOSHI S.A	**DIESA S.A**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Se constata en el SIPE, la Constitución de la Empresa. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Se constata en el SIPE, la constitución de la empresa. Constancia N° 1519002 – folio 05. **Cumple.**
Fotocopia Simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Se constata en el SIPE la Constancia de Ruc. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Se constata en el SIPE la Constancia de Ruc. Constancia N° 1519002 – folio 05. **Cumple.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto	Se constata en el SIPE, el poder otorgado por la empresa TOYOTOSHI S.A, a favor de la Sra. Blanca Rivarola de Cabañas. Firmante de la Oferta. Constancia N° 1520504. **Cumple.**	Presenta copia del Poder otorgado por la firma DIESA S.A, a favor del Sr. Alan Carrizosa Moreno. Firmante de la Oferta. Folio 14 a 21. **Cumple.**

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Encargado de Departamento de Licitaciones de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Se constata en el SIPE la copia de Cedula de Identidad de la Sra. Blanca Rivarola de Cabañas. Firmante de la Oferta. Constancia N° 1520504. **Cumple.**	Presenta copia de cedula de identidad del Sr. Alan Manuel Carrizosa Moreno. Firmante de la Oferta. Folio 13. **Cumple.**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Se constata en el SIPE la Declaración Jurada del Art. 40. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Se constata en el SIPE la Declaración Jurada del Art. 40. Constancia N° 1519002 – folio 05. **Cumple.**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Se constata en el SIPE la declaración jurada. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Se constata en el SIPE la declaración jurada. Constancia N° 1519002 – folio 05. **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Se Constata en el SIPE el Certificado. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente – folio 34. **Cumple.**
Patente municipal vigente	Se constata en el SIPE la patente municipal vigente, emitida por la Municipalidad de Asunción. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Presenta copia de la Patente Municipal Vigente emitida por la Municipalidad de Asunción – folio 35. **Cumple.**
DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.		
El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos	Presenta especificaciones técnicas de los vehículos ofertados. Folio 11 a 19. **Cumple.**	Presenta especificaciones técnicas de los vehículos ofertados. Folio 71 a 76. **Cumple.**

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Miguel Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jeronimo G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

técnicos solicitados, este documentos tendrá carácter de declaración jurada.		
CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO		
Copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en la provisión de servicios, objeto de esta licitación (adquisición de vehiculos), acompañado de Actas de Recepción Definitiva o Notas de Remisión, que avalen el cumplimiento satisfactorio del contrato. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcance como mínimo el 100% (cien por ciento) del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2018.	**Monto Requerido: Gs. 7.757.000.000** Presenta copia del Contrato N° 24/2017 suscrito con el Instituto Forestal Nacional por un monto total de Gs. 2.640.000.000, con su constancia de cumplimiento satisfactoria. Folio 49 a 51. **Cumple.** Copia del Contrato N° 31/2016 suscrito con la Secretaria del Ambiente, por un monto de Gs. 1.125.000.000, acompañado de su constancia de conformidad y cumplimiento de servicios. Folio 52 a 55. **Cumple.** Copia del Contrato N° 131/2015 suscrito con el Comando de la Armada, por Gs. 1.521.300.000, con su certificado de cumplimiento satisfactorio. Folio 56 a 59. **Cumple.** Copia del Contrato N° 87/2014 suscrito con el Ministerio Público por el monto de Gs. 5.111.025.000, con su constancia de cumplimiento satisfactorio. Folio 60 a 65. **Cumple.**	**Monto Requerido: Gs. 795.970.000** Copia de Factura Contado N° 13913 a nombre de la firma Philip Morris Paraguay S.A, por Uss 17.300, tomando como tipo de cambio Gs. 6.000, el valor de la factura es de Gs. 103.800.000. Folio 77. **Cumple.** Copia de Factura Contado N° 13213, a favor de Patiño Sanabria por Uss. 16.500, con tipo de cambio a Gs. 6.000, el valor de la factura es de Gs. 99.000.000. Folio 78. **Cumple.** Copia de la Factura contado N° 13411, a nombre de Alegre de Medina, Hermas Denis por Gs. 98.471.000. Folio 79. **Cumple.** Copia de factura contado a favor de Antonia López Melgarejo por Uss. 17.800, con tipo de cambio a Gs. 6.000, siendo el valor de la factura de Gs. 106.800.000. Folio 82. **Cumple.** La documentación presentada no cubre el monto requerido por la PBC. Por tanto el comité solicito la presentación de la documentación requerida. Ver apartado 7 Solicitud de Aclaraciones, posterior a la presentación de lo solicitado la firma Cumple con el requerimiento.
Fotocopia autenticada por Escribanía Pública del Balance General y Estado de Resultados de los años: 2.015, 2.016 y 2.017, conforme la Resolución General Nº 173/04 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, acompañado de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Presenta copia autenticada del balance general y estado de resultados de los años 2.015, 2.016 y 2.017. Folio 28 a 48. Se constata en el SIPE la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2.015, 2.016 y 2.017. Constancia N° 1520504. Folio 20.	Presenta copias autenticadas por escribanía del Balance General, Estado de Resultados y Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2.015 a 2.017. Documentación solicitada por Nota N° 1492.
Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del **IPS** al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con el sello de pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	Se constata en el SIPE el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social IPS N° 205.747. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 207598. Folio 36. **Cumple.**
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del	Se constata en el SIPE el Informe de contar con cuenta corriente emitida por el Banco BBVA. Constancia N° 1520504 – folio 20. **Cumple.**	Presenta Declaración Jurada de Contar con cuenta corriente y/o caja de ahorro. Documentación Solicitada por Nota N° 1492. **Cumple.**

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe del Departamento de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquis G. García Pereira
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.		
Declaración Jurada de que cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado paraguayo.	Presenta Declaración Jurada. Folio 21. **Cumple.**	Presenta Declaración Jurada. Sin Foliación. **Cumple.**
Copia Autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Centro Autorizado para la provisión de Servicios, partes y repuestos originales del fabricante de la marca de los tipos de vehículos requeridos.	Presenta certificado expedido por Toyota Motor Corporation, el cual certifica que Toyotoshi S.A es el distribuidor autorizado y exclusivo en Paraguay de productos de la marca Toyota en el marco del Contrato de Distribución entre TMC Y TSA. Folio 24. **Cumple.** Presenta Certificado de Garantía de Fabrica de 3 años o 100.000 km lo que cumpla primero. Folio 25. **Cumple.** Presenta certificado de garantizar el suministro de repuestos del equipo ofrecido durante 10 años, y durante dicho periodo mencionado las piezas serán fabricadas sin ser consideradas obsoletas. Folio 26. **Cumple.**	Copia autenticado por escribanía pública de la certificación expedida por Volkswagen Brasil, a favor de DIESA S.A, certificando que la misma es representante oficial y exclusivo en Paraguay, y tiene autorización legal para ofrecer sus productos, con facultad para formalizar los contratos pertinentes y está capacitada a brindar la asistencia técnica necesaria. Documento solicitado por Nota N° 1492/18. **Cumple.**
Para los mantenimientos de rutina o una reparación que surgiera dentro de la garantía, la empresa adjudicada deberá presentar la lista de talleres especializados de la marca del vehículo ofertado con un certificado de autorización, dentro del área metropolitana y ciudades del interior del país.	Presenta listado de Talleres propios y talleres autorizados en las principales ciudades del interior del país. Folio 22-23. **Cumple.**	Presenta listado del Taller propio y talleres autorizados en las principales ciudades del interior del país. Sin folio. **Cumple.**

Lic. Claudio Acosta Mi
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Miguel Martínez
Encargado de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jerquin G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

11. RATIOS FINANCIEROS

TOYOTOSHI S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	AÑOS 2.017	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	457.145.472.431	388.812.744.433	472.057.361.041	1.318.015.577.905	439.338.525.968	CUMPLE
	Pasivo corriente	107.661.666.158	90.996.064.025	111.416.664.560	310.074.394.743	103.358.131.581	
	Activo corriente / Pasivo corriente					4,25	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	AÑOS 2.017	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	107.661.666.158	90.996.064.025	111.416.664.560	310.074.394.743	103.358.131.581	CUMPLE
	Activo total	516.696.722.431	464.143.026.540	562.476.110.562	1.543.315.859.533	514.438.619.844	
	Pasivo total / Activo total					0,20	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	AÑOS 2.017	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	136.460.175.843	98.379.598.441	124.193.557.524	359.033.331.808	119.677.777.269	CUMPLE
	CAPITAL	100.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	300.000.000.000	100.000.000.000	
						1,20	

NO DEBERA SER NEGATIVO

DIESA S.A

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	AÑOS 2.017	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	262.032.756.333	279.540.656.115	338.014.057.619	879.587.470.067	293.195.823.356	CUMPLE
	Pasivo corriente	177.667.465.684	172.020.835.373	216.689.946.794	566.378.247.851	188.792.749.284	
	Activo corriente / Pasivo corriente					1,55	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	AÑOS 2.017	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	204.440.620.431	207.239.741.676	263.935.741.668	675.616.103.775	225.205.367.925	CUMPLE
	Activo total	388.944.995.276	409.788.713.526	490.269.017.817	1.289.002.726.619	429.667.575.540	
	Pasivo total / Activo total					0,52	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.015	AÑOS 2.016	AÑOS 2.017	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	17.758.401.330	17.819.362.502	22.373.901.581	57.951.665.413	19.317.221.804	CUMPLE
	Capital	80.000.000.000	80.000.000.000	80.000.000.000	240.000.000.000	80.000.000.000	
						0,24	

NO DEBERA SER NEGATIVO

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Michael Martínez
Jefe ... de
Ministerio Público

Lic. Jerónimo G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

12. RECOMENDACIÓN

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la **SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO , SALVO MEJOR PARECER** la siguiente recomendación:

ADJUDICAR, la presente Licitación Pública Nacional N° 13/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO"; a las empresas **TOYOTOSHI S.A y DIESA S.A**, por un monto total de Gs. **8.552.970.000 (ocho mil quinientos cincuenta y dos millones novecientos setenta mil),** en razón de que dichas firmas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el detalle que a continuación se aprecia:

- **A la Empresa TOYOTOSHI S.A, según su oferta presentada, para los Ítems que se describen a continuación, por un monto total de Gs. 7.757.000.000 (siete mil setecientos cincuenta y siete millones).**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Marca	Proced.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Camioneta cerrada Blindada	1	Toyota	Japón	1.029.000.000	1.029.000.000
2	Camioneta cabina doble (Pickup) 4x4	29	Toyota	Argentina	232.000.000	6.728.000.000
TOTAL						**7.757.000.000**

- **A la Empresa DIESA S.A, según su oferta presentada, para el Ítem que se describe a continuación, por un monto total de Gs. 795.970.000 (setecientos noventa y cinco millones novecientos setenta mil).**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Marca	Proced.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Automóvil sedan 4 puertas	7	Volkswagen	Brasil	113.710.000	795.970.000
TOTAL						**795.970.000**

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Miguel Martínez

Lic. Jerquin G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO" ID N° 351.852

DECLARAR DESIERTO el Ítem N° 4: Camioneta Cerrada Tipo Minivan, de conformidad al inciso "b"*(..que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..)* del Art. 30 de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe.

.....
Lic. Claudio Acosta Mir.
Director Centros Regionales

Lic. Claudio Acosta Mir
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

.....
Lic. Jerquin García

Lic. Jerquin G. García Peralta
Director Administrativo
Ministerio Público

.....
C.P. Juan Bogado

C.P. Juan de J. Bogado
Director de Patrimonio
Ministerio Público

.....
Lic. Michael Martínez
Jefe Interino del Dpto. Adm. de Contratos. UOC